

Sexto.—Cese de los actuales administradores y nombramiento de Administrador Único.

Séptimo.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señalan los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general: Informes de los administradores sobre las modificaciones estatutarias propuestas, las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados y el informe de los auditores de cuentas.

Mollet del Vallés, 22 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jordi Guiu Mesa.—31.943.

TERRENOS Y VASIJAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, a celebrar en Jerez de la Frontera, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Ronda de los Alunados, s/n y al siguiente día, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuestas de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobar, si procede, la gestión social correspondiente al ejercicio 2005

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar que, a tenor de lo dispuesto en la ley, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Jerez de la Frontera, 4 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Narciso Fernández Iturraspe.—27.977.

TEXIVAL, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Los Administradores de la sociedad «Texival, Sociedad Anónima», convocan a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2006, a las diecisiete horas, en Valencia, calle Pintor Sorolla, n.º 5, segundo, en primera convocatoria y, si no hubiera quórum suficiente, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales de la Sociedad y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que se someten a la aprobación de la Junta General.

Valencia, 18 de mayo de 2006.—El Administrador solidario, Gloria Ferrer Bovf.—31.883.

TEXTIL NARVAIZA, S. A.

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa, publica: Que en la ejecutoria 34/06 seguida contra el deudor «Textil Narvaiza, Sociedad Anónima», domiciliada en Barrio Muriondo, sin número, 20570 Bergara, Guipúzcoa se ha dictado el 8 de mayo de 2006, auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 68.534,22 euros de principal y de 13.706,84 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 8 de mayo de 2006.—El Secretario Judicial, Juan Domínguez Pérez-Malumbres.—27.794.

TOGAEST INVERSIONES, SICAV, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, el día 23 de junio de 2006, a las 17 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 24 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Sustitución de la Entidad Gestora.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad y adhesión al Mercado Alternativo Bursátil. Cese de la entidad encargada de la llevanza de los libros contable y de accionistas y designación de otra nueva. Supresión del artículo de los Estatutos sociales relativo al Comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo.

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva normativa de instituciones de inversión colectiva y normativa complementaria.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración relativo a las mismas.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—Secretario del Consejo de Administración. Joaquín Elosegui Sotos.—27.873.

TONDA, S. L.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida Albufera, 16, de Madrid, a las doce horas del día 30 de junio de 2006, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2005.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar, en el domicilio social, toda la documentación e información relativa al orden del día.

Madrid, 8 de mayo de 2006.—La Administradora, María Teresa Roiz Parra.—27.923.

TOPMOLD, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad parcialmente escindida)

CRONOMOL, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con lo establecido en el artículo 94.1 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que el Socio Único de «Topmold, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» (sociedad escindida) y de «Cronomol, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal» (sociedad beneficiaria), en fecha 19 de mayo de 2006, ha acordado la escisión parcial de «Topmold, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», en favor de la sociedad «Cronomol, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», todo ello en los términos del Proyecto de escisión parcial de fecha 18 de mayo de 2006.

De conformidad con lo establecido en los artículos 242, 254 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión parcial de obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas, así como de los Balances de escisión. Se informa igualmente a los señores acreedores de su derecho a oponerse a la escisión parcial en el plazo y los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de mayo de 2006.—Dña. Patricia Alegre Rodríguez, Administrador Único de Topmold, S. L., Sociedad Unipersonal, y D. Elías Alegre Gamir, Administrador Único de Cronomol, S.L., Sociedad Unipersonal.—31.884. 1.ª 24-5-2006

TOURON, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, calle La Granja, 16, Alcobendas, el próximo día 27 de junio de 2006, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión del pasado ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, y aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento y/o reelección de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria se encuentran en el domicilio social las cuentas anuales que han de ser sometidas a la aprobación de la Junta, el informe de Auditores y el informe de gestión, pudiendo cualquier accionista pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Alcobendas, 10 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor Pérez Pita.—27.756.